



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE
SEGUROS, S.A.**

**INFORME FINAL DE REVISION DE
INFORMACION FINANCIERA**

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011





MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.

M & M

AUDITORES Y CONSULTORES

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

INFORME FINAL DE REVISION DE INFORMACION FINANCIERA

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

INDICE DEL CONTENIDO

	Pág.
➤ Dictamen de los Auditores Independientes.....	1
➤ Balances Generales al 31 de Diciembre de 2012 y 2011	3
➤ Estados de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 y 2011.....	4
➤ Estados de Flujo de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 y 2011	5
➤ Estados de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2012 y 2011	6
➤ Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 y 2011.....	7



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Honorables Miembros de la
Junta General de Accionistas de
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
Presente.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.** (en adelante “la Compañía”) que comprenden el Balance General al 31 de Diciembre de 2012, el Estados de Resultados, el Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el año que terminó a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Contables para Sociedades de Seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y en aquellas situaciones no previstas en estas normas, la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIIF.ES) y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. La cual fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA’S), Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Una Auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los Estados Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer ésta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros por la Compañía, con el fin de diseñar los



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Compañía. Una Auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su Conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría contiene evidencia de Auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra Opinión de Auditoría.

Opinión

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de **Quálitas Compañía de Seguros, S.A.**, al 31 de Diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la **Nota (2)** a los Estados Financieros.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, hacemos referencia a la **Nota (2)** a los Estados Financieros, que describe las bases de contabilización. Los Estados Financieros están preparados de conformidad a la Ley de Sociedades de Seguros emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las diferencias principales entre la base utilizada y las NIIF se presentan en la **Nota (19)** a los Estados Financieros, en consecuencia, estos Estados Financieros deben ser leídos e interpretado con base a las políticas contables detalladas en la **Nota (2)**.

San Salvador, 18 de Enero de 2013.




MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES Y CONSULTORES
Registro No. 1306
Lic. Luís Alonso Murcia H.
Director - Presidente
Registro No. 704





MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M

AUDITORES Y CONSULTORES

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

CONCEPTOS	NOTAS	2012	2011
ACTIVOS			
Activos del Giro			
Caja y bancos		\$ 345.7	\$ 621.7
Inversiones financieras (neto)	5	2,735.2	2,637.7
Primas por cobrar (neto)	6	2,236.7	1,680.5
		<u>\$ 5,317.6</u>	<u>\$ 4,939.9</u>
Otros Activos			
Diversos (neto)		\$ 520.4	\$ 412.5
		<u>\$ 520.4</u>	<u>\$ 412.5</u>
Activo Fijo			
(Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto)		\$ 408.1	\$ 268.7
		<u>\$ 408.1</u>	<u>\$ 268.7</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 6,246.1</u>	<u>\$ 5,621.1</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo del Giro			
Obligaciones con Asegurados	7, 8 y 9	\$ 21.2	\$ 44.5
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	11	486.0	334.7
		<u>\$ 507.2</u>	<u>\$ 379.2</u>
Otros Pasivos			
Cuentas por Pagar		\$ 393.2	\$ 376.5
		<u>\$ 393.2</u>	<u>\$ 376.5</u>
Reservas Técnicas			
Reserva de Riesgos en Curso	10	\$ 1,971.7	\$ 1,499.5
Reservas por Siniestros		443.4	430.1
		<u>\$ 2,415.1</u>	<u>\$ 1,929.6</u>
PATRIMONIO			
Capital Social Pagado		\$ 3,500.0	\$ 3,500.0
Reservas de Capital, Patrimonio Restringido y Resultados Acumulados.		(569.40)	(564.20)
		<u>\$ 2,930.6</u>	<u>\$ 2,935.8</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>\$ 6,246.1</u>	<u>\$ 5,621.1</u>

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M

AUDITORES Y CONSULTORES

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

CONCEPTOS	NOTAS	2012	2011
Ingresos de Operación			
Primas Netas de Devoluciones y Cancelaciones		\$ 5,357.6	\$ 4,212.0
Ingresos por Decrementos de Reservas Técnicas	10	6,358.2	4,631.2
Ingresos Financieros y de Inversión		442.9	364.3
		<u>\$ 12,158.7</u>	<u>\$ 9,207.5</u>
Costos de Operación			
Siniestros		3,950.8	3,042.9
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas	10	6,843.8	5,181.0
Gastos de Adquisición y Conservación		1,921.1	1,254.0
		<u>\$ 12,715.7</u>	<u>\$ 9,477.9</u>
Reservas de Saneamiento		0.0	0.0
Pérdida antes de Gastos		\$ (557.0)	\$ (270.4)
Gastos de Operación			
Financieros y de Inversión		70.3	28.8
De Administración	13	429.5	370.9
		<u>\$ 499.8</u>	<u>\$ 399.7</u>
Pérdida de operación		<u>\$ (1056.8)</u>	<u>\$ (670.1)</u>
Otros Ingresos y Gastos		<u>487.4</u>	<u>197.4</u>
Pérdida Antes de Impuestos		\$ (569.4)	\$ (472.7)
Impuesto Sobre la Renta		0.0	0.0
Pérdida Después de Impuestos		<u>\$ (569.4)</u>	<u>\$ (472.7)</u>
Pérdida Neta		<u>\$ (569.4)</u>	<u>\$ (472.7)</u>

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M

AUDITORES Y CONSULTORES

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

CONCEPTO	2012	2011
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Perdida Neta	\$ (569.4)	\$ (472.7)
Ajustes Para Conciliar la Perdida Neta con el Efectivo por Actividades de Operacion		
Reserva de Saneamiento de Activos	\$ (10.4)	\$ (1.9)
Depreciaciones y Amortizaciones	472.2	7.9
Aumento en las Reservas Tecnicas	110.0	423.0
Intereses y Comisiones por Recibir	16.3	(12.6)
Intereses y Comisiones por Pagar	151.4	109.3
Otros Activos	(664.1)	(563.2)
Otros Pasivos	6.8	163.9
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ (487.2)	\$ (346.3)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en Instrumentos Financieros	\$ (103.4)	\$ (390.6)
Venta de ctivo Fijo	(249.5)	(134.2)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ (352.9)	\$ (524.8)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Compra de Perdida	\$ 564.1	\$ 700.0
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ 564.1	\$ 700.0
EFFECTIVO EQUIVALENTE	\$ (276.0)	\$ (171.1)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	621.7	792.8
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 345.7	\$ 621.7

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

Conceptos	Saldo al 31/12/2010		Saldo al 31/12/2011		Saldo al 31/12/2012	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Patrimonio						
Capital Social	\$ 3,500.0	\$ 0.0	\$ 3,500.0	\$ 0.0	\$ 3,500.0	\$ 0.0
Patrimonio Restringido	\$ 3,500.0	\$ 0.0	\$ 3,500.0	\$ 0.0	\$ 3,500.0	\$ 0.0
Resultados del Ejercicio	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
	\$ (791.5)	\$ 700.0	\$ (564.2)	\$ 564.2	\$ (569.4)	\$ 569.4
	\$ (791.5)	\$ 700.0	\$ (564.2)	\$ 564.2	\$ (569.4)	\$ 569.4
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2,708.5	\$ 700.0	\$ 2,935.8	\$ 564.2	\$ 2,930.6	\$ 569.4
Valor Contable de las Acciones	\$ 61.9		\$ 67.1		\$ 67	

Son 43,750, 43,750 y 43,750 Acciones Nominativas a valor de \$80.00 C/u.

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

NOTA 1 OPERACIONES

Quálitas Compañía de Seguros, S. A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de El Salvador y se especializa en operaciones de seguros de automotores. El mercado en el que opera es el ámbito nacional.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Quálitas Compañía Seguros, S. A. con base a las normas contables para Sociedades de Seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera - NIIF (Nota 19). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

2.2 Políticas Obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones Financieras.
- b) Provisión de Intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo Fijo.
- d) Indemnizaciones y retiro Voluntario.
- e) Reservas de Provisión por Activos de Riesgo
- f) Gastos de Organización.
- g) Activos Extraordinarios.
- h) Reservas de Riesgos en Curso.
- i) Reservas y Obligaciones por Siniestros.
- j) Provisión por Riesgo País.
- k) Intereses por Pagar.
- l) Reconocimiento de Ingresos
- m) Salvamentos y Recuperaciones.
- n) Gastos de Adquisición y Conservación de Primas.
- o) Uso de Estimaciones Contables en la Preparación de los Estados Financieros.

NOTA 3 UNIDAD MONETARIA

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de Enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros de la Sociedad se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

NOTA 4 DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las Sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantiene inversiones por un monto de \$4,962.2 y \$4,571.3 respectivamente, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$ 4,697.2 y \$4,390.3, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

No	Concepto	Al 31 de Diciembre de 2012		Al 31 de Diciembre de 2011	
		Inversion		Inversion	
		Monto	Elegible	Monto	Elegible
1	Valores Emitidos por El Estado	\$ 1,415.9	\$ 1,415.9	\$ 1,409.0	\$ 1,409.0
2	Titulos Valores de Renta Fija	239.6	239.6	393.1	393.2
3	Depositos de Dinero	1,070.0	1,070.0	820.0	820.0
4	Primas por Cobrar	2,236.7	1,971.7	1,680.5	1,499.4
5	Gastos de Org. e Inv. En Mobiliario y Equipo	0	0.0	268.7	268.7
	Total	\$ 4,962.2	\$ 4,697.2	\$ 4,571.3	\$ 4,390.3

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad de Seguros no presenta deficiencia de inversiones. Durante el período reportado, la Sociedad de seguros no presentó deficiencias de inversión.

NOTA 5 INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Un resumen de estos saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

CONCEPTO	2012	2011
Títulos Valores Negociables		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	\$ 1,067.9	\$ 905.2
Emitidos por Entidades Extranjeras	348.0	503.7
Certificados de Inversion Privados	239.6	393.2
Títulos Valores No Negociables		
Depósitos a Plazo en Bancos	1,070.0	820.0
	\$ 2,725.5	\$ 2,622.1
Mas: Intereses provisionados	9.7	26.0
Menos: Provisión Desvalorización	0.0	10.4
Totales	\$ 2,735.2	\$ 2,637.7

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2012		2011
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	\$ 10.4	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	\$ 12.4
Más: Incrementos	0.0	Más: Incrementos	0.0
Menos: Disminuciones	10.4	Menos: Disminuciones	2.0
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	\$ 0.0	Saldo al 31 de Diciembre de 2011	\$ 10.4

Tasa de Cobertura 0.0%

Tasa de Cobertura 0.4%

La Tasa de Cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La Tasa de Cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de Rendimiento Promedio 5.1%

Tasa de Rendimiento Promedio 5.3%

La Tasa de Rendimiento Promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

La Tasa de Rendimiento Promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

NOTA 6 PRIMAS POR COBRAR

Este rubro corresponde al importe de las primas pendientes de cobro por seguros de daños.

AL 31 DE DICIEMBRE	2012	2011
1) De seguros de Daños	\$ 2,097.7	\$ 1,554.2
2) Vencidas	150.8	142.5
Sub-Total	\$ 2,248.5	\$ 1,696.7
Menos: Provision por Primas por Cobrar	11.8	16.2
Primas Netas por Cobrar	\$ 2,236.7	\$ 1,680.5

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, la Sociedad de Seguros, cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$11.8 y \$16.2 respectivamente.

El movimiento de las provisiones durante este período se resume a continuación:

	2012		2011
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 16.2	Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 9.7
Más: Constitución de Provisiones	30.6	Más: Constitución de Provisiones	111.6
Menos: Liberación de Provisiones	35.0	Menos: Liberación de Provisiones	105.1
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	\$ 11.8	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	\$ 16.2

NOTA 7 OBLIGACIONES POR SINIESTROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las obligaciones de la Sociedad de Seguros, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$1.7 y \$8.7 respectivamente y su distribución por ramos es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE	2012	2011
a) Automotores	\$ 1.7	\$ 8.7
Totales	\$ 1.7	\$ 8.7

NOTA 8 DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad de Seguros tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de \$16.9 y \$15.9 respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE	2012		2011	
a) Depósito para primas de seguros	\$	16.9	\$	15.9
Totales	\$	16.9	\$	15.9

NOTA 9 OTRAS OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad de Seguros registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de \$2.6 y \$19.9, cuyo detalle es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2012		2011	
a) Otras	\$	2.6	\$	19.9
Totales	\$	2.6	\$	19.9

NOTA 10 RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las reservas de riesgos en curso y de siniestros, constituidas por la Sociedad de Seguros para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total de \$ 2,415.1 y \$ 1,929.6 respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas, se resume a continuación:

Conceptos	Reservas Año 2012		
	Riesgos en Curso	Siniestros	Totales
Saldos al 31 de diciembre 2011	\$ 1,499.5	\$ 430.1	\$ 1,929.6
Más: Incrementos de Reservas	1,971.7	4,872.1	6,843.8
Menos: Decrementos de Reservas	1,499.5	4,858.8	6,358.3
Total al 31 de Diciembre de 2012	\$ 1,971.7	\$ 443.4	\$ 2,415.1

Conceptos	Reservas Año 2011		
	Riesgos en Curso	Siniestros	Totales
Saldos al 31 de diciembre 2010	\$ 1,076.4	\$ 303.4	\$ 1,379.8
Más: Incrementos de Reservas	1,536.1	3,644.9	5,181.0
Menos: Decrementos de Reservas	1,113.0	3,518.2	4,631.2
Total al 31 de Diciembre de 2011	\$ 1,499.5	\$ 430.1	\$ 1,929.6

NOTA 11 OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad de Seguros, tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de \$486.0 y \$ 334.7 respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2012	2011
1) Con Agentes e Intermediarios de Seguros	\$ 486.0	\$ 334.7
Totales	\$ 486.0	\$ 334.7

NOTA 12 PÉRDIDA POR ACCIÓN.

La pérdida por acción al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la que a continuación se presenta:

CONCEPTO	2012	2011
Pérdida por Acción	\$ 13.0	\$ 10.8

El valor anterior ha sido calculado considerando la pérdida mostrada en el estado de resultados y el promedio de 43,750 y 43,750 acciones en circulación.

NOTA 13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad de Seguros tiene registrados gastos de administración, los cuales se presentan a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2011	2011
Gastos de Personal	\$ 158.6	\$ 147.3
De Directores	1.7	3.8
Por Servicios de Terceros	113.1	102.6
Impuestos y Contribuciones	29.0	17.1
Seguros	32.2	25.0
Depreciación y Amortización	50.4	28.3
Otros Gastos de Administracion	44.5	46.8
Totales	\$ 429.5	\$ 370.9

NOTA 14 PERSONAS RELACIONADAS

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad de Seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas Sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la Sociedad de Seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la Sociedad de Seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una Sociedad de Seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la Sociedad referida.

NOTA 15 REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de Seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el patrimonio neto mínimo requerido para Qualitas Compañía de Seguros, S. A. asciende a \$1,768.0 y \$1,390.0 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad de Seguros cumplió con este requisito.

NOTA 16 INDICADORES DE CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Sociedad de Seguros ha mantenido un promedio de 31 y 23 empleados respectivamente. De este número el 77.4% se dedica a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 22.6% es personal de apoyo.

NOTA 17 RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad de Seguros y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2012	2011
a) Responsabilidades por negocios de seguros y tomados	\$ 576,260.7	\$ 411,239.6
Totales	\$ 576,260.7	\$ 411,239.6

NOTA 18 DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

La Administración de la Sociedad de Seguros ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. El 31 de marzo de 2004, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la NIIF 4 denominada contratos de seguros que entró en vigor el 1 de enero de 2005. Esta norma corresponde a la primera fase del proyecto para unificar las prácticas contables para compañías de seguro a nivel global e introduce mejoras limitadas a la contabilidad de contratos de seguros y amplía los requerimientos de información. En esta primera fase se incluye una nueva definición de contrato de seguro y la consiguiente consideración de que algunas pólizas son en esencia productos financieros que deben contabilizarse siguiendo la NIC 39. Así mismo, prohíbe el uso de provisiones para posibles reclamos bajo contratos que no están en existencia a la fecha de los estados financieros, requiere probar lo adecuado de los pasivos reconocidos por seguros y el cálculo del deterioro de los activos reasegurados, y requiere que los pasivos por seguros sean presentados sin compensarse de los activos por reaseguros. La NIIF permite que se usen políticas contables para remedir los

pasivos por seguros consistentemente para reflejar los cambios actuales en las tasas de interés de mercado, otros estimados y asunciones vigentes a la fecha de los estados financieros. Esta NIIF requiere que se divulguen las cantidades que surgen de los contratos de seguros y el monto, tiempo e incertidumbre de los futuros flujos de efectivo de los contratos de seguros. En junio de 2004, el Comité emitió un borrador relacionado con contratos de garantía financiera y seguros de deuda que modifica la NIC 39 y la NIIF 4.

2. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
3. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - a. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - b. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
4. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

5. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
6. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
7. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
8. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
9. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
10. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.
11. Las NIIF requieren que los gastos de organización se reconozcan en el período en que se incurren.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad de Seguros no ha sido determinado por la Administración.

NOTA 19 HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

HECHOS RELEVANTES 2012

- a) En sesión de Junta Directiva celebrada con fecha 26 de abril de 2012, se dio por aprobada la ratificación del cargo de Gerente General de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., al Lic. Cristóbal Alexis Gómez Martínez.
- b) En sesión de Junta Directiva celebrada con fecha 26 de octubre de 2012, se dio por aprobada la nueva Estructura Organizativa de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., la cual incorpora: La Unidad de Riesgos recientemente creada, el Comité de Auditoría, el Comité de Lavado de Dinero y el Comité de Riesgos ya existentes; así como el nuevo Comité de Seguridad Ocupacional.
- c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por \$ 393.9 y \$195.2 respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efecto del valor de mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores que se poseen para cumplir con la Reserva de Liquidez; asciende a \$ 0.1 y \$ 5.2 respectivamente.

HECHOS RELEVANTES 2011

- a) En sesión de Junta Directiva celebrada con fecha 19 de julio de 2011, se dió por enterada sobre la venta, cesión y traspaso de 21874 las acciones por parte de Scotia Insurance (Barbados) Limited ("SIB") a Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. y 1 acción al Sr. Joaquin Brockman Lozano.
- b) En sesión ordinaria de accionistas celebrada con fecha 9 de agosto de 2011, se reestructuró la Junta Directiva, que continuará con la vigencia inicial pactada y para un período de cinco años que finalizan el 20 de mayo de 2013; quedando integrada de la siguiente manera:



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

CARGO

Director Presidente
Director Presidente Suplente
Director Vicepresidente
Director Vicepresidente Suplente
Director Secretario
Director Secretario Suplente
Primer Director
Primer Director Suplente

ACTUAL

Joaquin Brockman Lozano
Wilfrido Javier Castillo Sánchez Mejorada
Rosa María Morales Rojas
Ricardo Escamilla Ruiz
Ana Patricia Portillo Reyes
o Fontanals /1
Cristobal Alexis Gómez Martínez
Irma Estela Torres de Figueroa

ANTERIOR

Joaquin Brockman Lozano
Rosa Maria Morales Rojas
José Carmen del Aguila Ferrer
Richard Stewart Tucker
Mariatna Padilla Ordaz
Antonio Mijares Ricci
Wilfrido Javier Castillo Sánchez M
Ricardo Escamilla Ruiz

Junta Directiva reestructurada el 09 de agosto de 2011. Fungen a partir del 05 de septiembre de 2011
1/ Hasta el 28 de Junio de 2012

- c) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por \$195.2 y \$ 65.2, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el efecto del valor de mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores que se poseen para cumplir con la Reserva de Liquidez; asciende a \$ 5.2 y \$ 3.9 respectivamente.

NOTA 20 COBERTURA DE PÉRDIDA

Al 31 de diciembre del 2010 la compañía reflejó una pérdida por \$791.5, que representó el 29.22% del patrimonio neto. La administración presentó un plan de acción a la Superintendencia del Sistema Financiero para superar dicha situación al 31 de diciembre de 2010, lo cual está regulado por el artículo 54 de la Ley de Sociedades de Seguros. La medida de regularización consistió en que los accionistas aportaron \$300.0, el 15 de febrero 2011, para absorber parte de las pérdidas. Dicho acuerdo se aprobó en Junta General de Accionistas celebrada el 03 de febrero de 2011.

El resultado fue disminuir la relación de pérdida al 16.34% del patrimonio neto.

En acta número 11 de fecha 19 de julio de 2011, la Junta Directiva acordó proponer a los accionistas cubrir en efectivo las pérdidas por la cantidad de \$200.0, correspondiente a pérdidas parciales del ejercicio 2010. Por lo anterior, el accionista Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. aportó el día 27 de julio de 2011 \$200.0 para cubrir pérdidas parciales del ejercicio 2010.

En acta número 12 de fecha 18 de octubre de 2011, la Junta Directiva acordó proponer a los accionistas cubrir en efectivo las pérdidas por la cantidad de \$200.0, correspondiente a pérdidas parciales del ejercicio 2010. Por lo anterior, el accionista Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. aportó el día 30 de septiembre de 2011 \$200.0 para cubrir pérdidas parciales del ejercicio 2010.

AUDITORES Y CONSULTORES

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía reflejó una pérdida acumulada de \$564.1, que representaba el 19.22% del patrimonio neto. En acta número 10 de Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2012, los accionistas acordaron cubrir en efectivo el saldo de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2011, cubriendo parcialmente por la cantidad de \$200.0 el saldo de \$564.1, Por lo anterior, el accionista Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. aportó el día 29 de marzo de 2012 \$200.0 para cubrir pérdidas parciales del ejercicio 2011. Al mismo tiempo, la Junta General de Accionistas acordó que en caso de incurrir en pérdidas iguales o mayores al 20% cubrir en efectivo las pérdidas del ejercicio anterior.

En base al acuerdo tomado en acta numero 10 de Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2012, el accionista Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. aportó el día 30 de mayo de 2012 por \$200.0 para cubrir pérdidas parciales acumuladas al 31 de diciembre de 2011.

En base al acuerdo tomado en acta numero 10 de Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2012, el accionista Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. el día 28 de agosto de 2012 realizó la última aportación para cubrir pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2011, por \$164.1.